



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2019, se aprobó el proyecto para la ejecución de obras de mejora en el campo de fútbol ubicado en el barrio de San Pedro de la Fuente, contemplada como de equipamiento local público con el código IU-444, con referencia catastral 0585901VM4808N0001SJ, parcela dotacional Área C3, Fuentecillas.

Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y pagina web municipal.

b) Domicilio: Avenida del Cid, 3.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09003.

d) Teléfono: 947 288 811.

f) www.aytoburgos.es Deportes, Servicio Municipalizado de Deportes, Ayudas y Subvenciones.

g) Fecha de finalización de la información: Hasta las 14:00 horas del trigésimo día hábil a contar desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

h) Lugar de presentación: Servicio Municipalizado de Deportes.

i) Domicilio: Avenida del Cid, número 3, 09003 Burgos.

j) El presente anuncio tiene por objeto garantizar lo establecido en el artículo 87 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a los efectos de la exposición del proyecto durante el periodo de treinta días.

En Burgos, a 12 de julio de 2019.

El Presidente,
Leví Moreno Peláez